

CONSIDERACIONES PREVIAS A LA DEFENSA DEL PROYECTO 24-25

Información relativa a la “ENTREGA DEL DOCUMENTO”

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE PROYECTOS EL 30 DE MAYO A LAS 14:00 HORAS

- ❖ **SOLO SE PODRÁN ENTREGAR LOS PROYECTOS AUTORIZADOS POR EL TUTOR**, teniendo en cuenta el cumplimiento los plazos establecidos (fechas de entrega parciales y final) y de la adecuada elaboración del documento.
- ❖ La entrega se realizará en administración del centro.
- ❖ Se entregarán 2 copias del proyecto impresas a color a doble cara junto un USB que aporte el documento en PDF.
- ❖ Copias encuadernadas con tapa dura y gusanillo.
- ❖ La entrega puede realizarse presencial o a través de correo ordinario o certificado.
- ❖ En las oficinas de correos. Para dar validez al procedimiento administrativo: el documento deberá estar sellado en la portada con la fecha de entrega por la entidad en cuestión, justificando de este modo que la entrega se realiza dentro del plazo establecido por el centro educativo CPIFP SAN BLAS